

HORARIO DE CUARTO DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO 2018/2019. PRIMER CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Violencia Política (4,5 ECTS)	Prácticas: Agresividad escolar/Violencia Política	Evaluación y Tratamiento (3 ECTS)	Programas de tratamiento	Perfiles psicológicos / Criminalística Forense (4,5 ECTS)
10-11		Prácticas: Discurso persuasivo / Intervención comunitaria		Prácticas: Programas de tratamiento / Derecho Procesal Penal	
11-12	Cibercriminalidad (4,5 ECTS)	Peritación criminalística (4,5 ECTS)	Agresividad escolar (4,5 ECTS)	Derecho Procesal Penal (4,5 ECTS)	Prácticas: Perfiles psicológicos / Criminalística forense
12-13					Programas de tratamiento
13-14	Prácticas: Evaluación y Tratamiento / Cibercriminalidad	Prácticas: Investigación Criminalística III/ Peritación criminalística	Discurso persuasivo/ Intervención comunitaria (3 ECTS)	Investigación criminalística III (3 ECTS)	Programas de tratamiento
14-15	Recuperación de docencia / Seminarios				Recuperación de docencia / Seminarios
15-15:30					

Las clases teóricas se impartirán en el horario indicado, desde la 1ª hasta la 14ª semana, pero además cada asignatura de 6 ECTS (no las de 3 ECTS*) tiene que impartir 6 horas teóricas y las de 4,5 ECTS 8 horas teóricas (con un máximo de dos semanales) a distribuir conforme el docente estime oportuno dentro del cuatrimestre. *Las asignaturas de 3 ECTS pueden dejar de impartir 2 horas de clase de las asignadas en este cuadro en el total del cuatrimestre de 14 semanas.

Las clases prácticas se impartirán desde la 3ª semana hasta la 14ª semana de docencia.

- Para la asignatura de 6 ECTS serán un total de 6 sesiones por cada uno de los dos subgrupos de prácticas. La práctica 1 se impartirá en las semanas 3ª y 4ª, primero para un subgrupo de prácticas y la siguiente semana para el otro. Y así sucesivamente las semanas 5ª y 6ª (práctica 2), 7ª y 8ª (práctica 3), 9ª y 10ª (práctica 4), 11ª y 12ª (práctica 5) y 13ª y 14ª (práctica 6).
- Para las asignaturas de 4,5 ECTS serán un total de 5 sesiones por cada uno de los dos subgrupos de prácticas (no siendo necesario desdoble cuando se trate de asignaturas optativas por el tamaño del grupo). La práctica 1 se impartirá entre las semanas 3ª y 4ª (en caso de desdoble, primero para un subgrupo de prácticas y la siguiente semana para el otro). Y así sucesivamente entre las semanas 5ª y 6ª (práctica 2), 7ª y 8ª (práctica 3), 11ª y 12ª (práctica 4) y 13ª y 14ª (práctica 5).
- Para las asignaturas de 3 ECTS serán un total de 3 sesiones por cada uno de los dos subgrupos de prácticas (no siendo necesario desdoble cuando se trate de asignaturas optativas por el tamaño del grupo), a partir de la 3ª semana.

HORARIO DE CUARTO DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO 2018/2019. SEGUNDO CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Recuperación de docencia / Seminarios	Seguridad ciudadana (3 ECTS)	Derecho Penal de Menores (4,5 ECTS)	Libertad religiosa (4,5 ECTS)	Derecho Procesal Penal (4,5 ECTS)
10-11	Recuperación de docencia / Seminarios				
11-12	Recuperación de docencia / Seminarios	Prácticas: Seguridad Ciudadana / Mediación Penal	Prácticas: Derecho Penal de Menores / Derecho Penal Económico	Prácticas: Antropología Criminal / Libertad religiosa	Prácticas: Derecho Procesal Penal
12-13	Recuperación de docencia / Seminarios				
13-14	Recuperación de docencia / Seminarios	Mediación Penal (3 ECTS)	Derecho Penal Económico (4,5 ECTS)	Antropología Criminal (4,5 ECTS)	Recuperación de docencia / Seminarios
14-14:30					

Las clases teóricas se impartirán en el horario indicado, desde la 1ª hasta la 14ª semana, pero además cada asignatura de 4,5 ECTS (no las de 3 ECTS*) tiene que impartir 8 horas teóricas (con un máximo de dos semanales) a distribuir conforme el docente estime oportuno dentro del cuatrimestre. *Las asignaturas de 3 ECTS pueden dejar de impartir 2 horas de clase de las asignadas en este cuadro en el total del cuatrimestre de 14 semanas.

Las clases prácticas se impartirán desde la 3ª semana hasta la 14ª semana de docencia.

- Para las asignaturas de 4,5 ECTS serán un total de 5 sesiones por cada uno de los dos subgrupos de prácticas (no siendo necesario desdoble cuando se trate de asignaturas optativas por el tamaño del grupo). La práctica 1 se impartirá entre las semanas 3ª y 4ª (en caso de desdoble, primero para un subgrupo de prácticas y la siguiente semana para el otro). Y así sucesivamente entre las semanas 5ª y 6ª (práctica 2), 7ª y 8ª (práctica 3), 11ª y 12ª (práctica 4) y 13ª y 14ª (práctica 5).
- Para las asignaturas de 3 ECTS serán un total de 3 sesiones por cada uno de los dos subgrupos de prácticas (no siendo necesario desdoble cuando se trate de asignaturas optativas por el tamaño del grupo), a partir de la 3ª semana.